

00000169

Guilluy
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO

En la ciudad de La Plata, a los VEINTISÉIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOS, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario F. Monacelli Erquiaga, sita en la sede de calle 43 número 411 de esta ciudad, se labra la presente de la sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires de la que participaran su Presidente Dr. Juan Carlos Hitters, los Consejeros Titulares Dres. Juan Carlos Abud, Gualberto Arturo Baistrocchi, Pedro Horacio Courtial, María Inés Fernández, Jorge Arturo Graziano, Gastón Leonardo Guerracino, Carlos Ramón Lami, Luis Horacio Llamedo, Carlos Alberto Martínez, Victorio Carlos Migliaro, Guillermo Gustavo Oliver, Jorge Raúl Pezzutti, Alberto Justino Rivas, Edgar Alvaro Valiente y Nicolás Héctor Virdó y el Consejero Suplente Dr. Daniel Enrique Navas convocada a fin de tratar el siguiente temario:-----

ORDEN DEL DIA Sesión del Consejo de la Magistratura LUNES 26/ 08/ 2002.- 15.30 hs.-----

1. Entrevista postulantes Juez de Juzgado de Garantías de Mercedes (1) y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial (20).-----
2. Juramento Nuevo Consejero Suplente (1).-----
3. Recepción Informes Consultivos Departamentales (8).-----
4. Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
5. Informe de Presidencia.-----
6. Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
7. Informe de Secretaría. Estado de los concursos y expedientes en trámite.-----
8. Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
9. Resolución impugnación postulantes Juez de Paz de Pinamar.-----
10. Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes para corregir y en corrección.-----

APERTURA DE LA SESION. PRESIDENCIA DEL VICEPRESIDENTE: Siendo las once horas, se declara abierta la sesión y, no encontrándose presente el Dr. Hitters, asume la presidencia de la sesión el Dr. Jorge Raúl Pezzutti en su carácter de Vicepresidente.-----

ENTREVISTA POSTULANTES JUEZ DE JUZGADO DE CÁMARA CIVIL: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de// la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de//

\\\la ley 11868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes a cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Bahía Blanca (1), Lomas de Zamora (1), Mar del Plata (1) y/o San Martín (1), que aprobaran los exámenes de oposición rendidos el 24 de abril de 2002 o ejercieren la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento, Dres. Víctor Argimiro Scoccimarro, Aurora Estela Souza, Dora Mónica Gallego, Guillermo Fabián Rabino, Carlos Ricardo Igoldi, Daniel Romanello, María Cristina Perroni, Graciela Beatriz Rossi, María Cristina Scarpatti, Luis María Nolfi, María Cristina Beaucamp, Juan José Azpelicueta, Oscar Aldredo Thill, Jorge Osvaldo Novelli, Rodolfo José Sheehan, Silvia Diana Glaniver y Silvia Juana Gordillo.-----

ASUNCION DE PRESIDENCIA: Siendo las quince horas, y habiendo arribado a la sesión, asume la presidencia de la misma el Dr. Juan Carlos Hitters.-----

RECEPCION DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados y remitidos por escrito por los Consultivos Departamentales sobre los postulantes a cargos de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de Mercedes (examen de oposición 19 de marzo de 2002), Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Bahía Blanca, Lomas de Zamora, Mar del Plata y San Martín (examen de oposición 24 de abril de 2002) y Juez de Tribunal del Trabajo de San Nicolás y San Isidro (examen de oposición 3 de mayo de 2002). Tras su lectura, se recibe en entrevista a los Dres. Silvia Cristina Rivero de Knezovich (Cámara Civil de San Nicolás), Jorge Luis Dupuy (Cámara Penal de Dolores), Jorge Alberto Alvarez (Abogados de San Martín), María Carmen Cabrera de Carranza (Cámara Civil de San Isidro), Eduardo Angel Roberto Alonso (Cámara Civil de La Matanza), Juan Manuel Castellanos (Cámara Civil de Morón), Alejandro Tullio (Abogados de Lomas de Zamora) y Gerónimo Hugo Granel (Abogados de Mar del Plata), quienes brindan o amplían su informe de manera verbal.-----

LECTURA Y CONSIDERACION ACTA SESION ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

///

00000170
Osvaldo F. MARCOZZI
D. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



INFORME DE PRESIDENCIA: El Dr. Hitters informa al plenario sobre diversos temas vinculados al área a su cargo, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS. ESTADO DE LOS EXPEDIENTES EN TRÁMITE: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los Informes de Secretaría y Estados de los Concursos y de expedientes que en copia se adjuntan a la presente. El Dr. Anglada informa sobre el desarrollo de las tareas encomendadas a los abogados empleados, particularmente sobre las actuaciones judiciales vinculadas al Consejo de la Magistratura.-----

RESOLUCIONES PEDIDOS DE REVISIÓN EXÁMENES JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS: Ante lo resuelto por la Sala Examinadora, respecto a las solicitudes de revisión de la corrección de exámenes rendidos el 19 de marzo de 2002 por aspirantes a cargos de Juez de Juzgado de Garantías, el Consejo de la Magistratura adopta las siguientes resoluciones:-----
VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. José Luis Arabito respecto de la prueba rendida el día 19 de marzo de 2002, en su carácter de aspirante a cargos de Juez de Juzgado de Garantías, por la que se formara expediente 5900-1751/02; la resolución número 001 del día de la fecha dictada por la Sala Examinadora que intervinió en dicha evaluación y,-----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material, ilegalidad, o palmaria arbitrariedad en la corrección del examen rendido por el concursante mencionado, que autorice la modificación del puntaje primitivamente adjudicado. Que el Consejo tiene resuelto (resolución N° 1, "Caso Riusech") que la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que medie en la corrección un "error material, ilegalidad o palmaria arbitrariedad".-----

Por ello,-----

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del concursante Dr. José Luis Arabito con el que desaprueba el///

\\examen de oposición rendido el día 19 de marzo de 2002 en el concurso por un cargo de Juez de Juzgado de Garantías y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.-----

Artículo 2º: Regístrese conjuntamente con la Resolución 001 de la Sala Examinadora del día de la fecha, hágase saber al interesado y archívese.-----

Resolución N° 0365.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera la Dra. Laura Noemí Bertoia, respecto de la prueba rendida el día 19 de marzo de 2002, en su carácter de aspirante a cargos de **Juez de Juzgado de Garantías**, por la que se formara **expediente 5900-1756/02**; la resolución número 002 del día de la fecha dictada por la Sala Examinadora que interviniere en dicha evaluación y,-----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material, ilegalidad, o palmaria arbitrariedad en la corrección del examen rendido por el concursante mencionado, que autorice la modificación del puntaje primitivamente adjudicado. Que el Consejo tiene resuelto (resolución N° 1, "Caso Riusech") que la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que medie en la corrección un "error material, ilegalidad o palmaria arbitrariedad".-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la concursante **Dra. Laura Noemí Bertoia** con el que desaprueba el examen de oposición rendido el día 19 de marzo de 2002 en el concurso por un cargo de Juez de Juzgado de Garantías y no mantiene su calidad de postulante en el concurso.-----

Artículo 2º: Regístrese conjuntamente con la Resolución 002 de la Sala Examinadora del día de la fecha, hágase saber al interesado y archívese.-----

///

0000171

Julio F. Marcozzi
Dr. JULIO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\\\Resolución N°0366.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera la Dra. Dora Esther Barbatto, respecto de la prueba rendida el día 19 de marzo de 2002, en su carácter de aspirante a cargos de **Juez de Juzgado de Garantías**, por la que se formara expediente 5900-1768/02; la resolución número 001 del día de la fecha dictada por la Sala Examinadora que interviniéra en dicha evaluación y,-----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material, ilegalidad, o palmaria arbitrariedad en la corrección del examen rendido por el concursante mencionado, que autorice la modificación del puntaje primitivamente adjudicado. Que el Consejo tiene resuelto (resolución N° 1, "Caso Riusech") que la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que medie en la corrección un "error material, ilegalidad o palmaria arbitrariedad".-----

Por ello,-----

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

R E S U E L V E : -----

Artículo 1°: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la concursante Dra. Dora Esther Barbatto con el que desaprueba el examen de oposición rendido el día 19 de marzo de 2002 en el concurso por un cargo de Juez de Juzgado de Garantías y no mantiene su calidad de postulante en el concurso.-----

Artículo 2°: Regístrese conjuntamente con la Resolución 003 de la Sala Examinadora del día de la fecha, hágase saber al interesado y archívese.-----

Resolución N°0367.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

INFORME DE SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA. ESTADO DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA AÑO 2002: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo informa al///

\\Plenario sobre diversos temas inherentes al área a su cargo vinculados a la ejecución presupuestaria del corriente año. -----

INFORMES SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO CORRECCION DE LOS CONCURSOS:

Integrantes de las Salas Examinadoras que intervinieran en los exámenes rendidos en los concursos por cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Criminal y Correccional (examen de oposición del 26 de junio de 2002), Agente Fiscal y/o Agente Fiscal Adjunto (examen de oposición del 2 de julio de 2002), Defensor Oficial y/o Defensor Oficial Adjunto (examen de oposición del 4 de julio de 2002) y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial (examen de oposición del 5 de julio de 2002), informan sobre el avance en la corrección de las pruebas que aún no ha concluido.-----

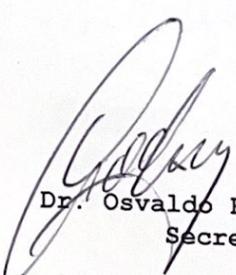
TRATAMIENTO DE LA IMPUGNACIÓN A POSTULANTES EN CONCURSO POR JUEZ DE PAZ DE PINAMAR. POSTERGACION:

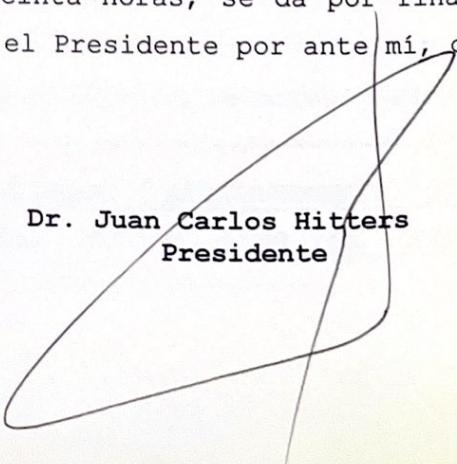
Tras considerar las actuaciones llevadas a cabo en el expediente "5900-1635/02: Dres. Bayley, Alejandro y Rajcovich, Carlos Alberto formulan oposición a las postulaciones de los Dres. Germain, Alberto Alfredo y Gomez Hauser, Celina Liliana al cargo de Juez de Paz del Partido de Pinamar", el Consejo de la Magistratura decide postergar la adopción de una resolución al respecto para la próxima sesión.-----

RESPUESTA PEDIDO RESULTADO PSICOLOGICO PSIQUIÁTRICO DEL PROCURADOR:

Ante la solicitud que hiciera el Secretario General de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia -por disposición del señor Procurador- de "fotocopia del examen psicológico o psiquiátrico realizado al Dr. Hernán Flavio Alarcón", el Consejo de la Magistratura decide hacer saber -por Secretaría- al peticionante que la documentación solicitada se encuentra reservada al trámite de los concursos en los cuales participen los examinados.-----

Sin más, siendo las diecisiete treinta horas, se da por finalizada la sesión del día de la fecha. Firma el Presidente por ante mí, doy fe.


Dr. Osvaldo Favio Marozzi
Secretario


Dr. Juan Carlos Hitters
Presidente

00000172

 DR OSVALDO F. MARCOZZI
 SECRETARIO
 CONSEJO de la MAGISTRATURA
 PROVINCIA de BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORME DE SECRETARÍA
26 de agosto de 2002

I.- Notas Recibidas:

- 14/08/02 Dr. Mallo, Rafael solicita vista examen Juez Civil 09/05/02.
- 16/08/02 Dr. Germain, Alberto Alfredo manifiesta que estará ausente de su domicilio hasta el 3 de septiembre, a los fines que se posergue cualquier traslado o citación.
- 16/08/02 Dres. De Martini y Richards remiten respuestas (negativas) a pedidos de revisiones Juez de Garantías del 19/03/02 (JGA08, JGA05 Y JGF09).
- 14/08/02
- 20/08/02 Dra. Fitipaldi, María Angélica solicita vista exámenes Juez Menores (25/06/02) y Juez Civil (09/05/02).
- 20/08/02 Dr. Zarlenga, Marcelo Esteban desiste concurso Agente Fiscal de San Isidro y Agente Fiscal Adjunto de Dolores.
- 20/08/02 Dr. Pettoruti, Carlos Enrique solicita remisión fotocopia examen psicológico psiquiátrico del Dr. Hernán Flavio Alarcón, actual Agente Fiscal de Morón.
- 22/08/02 Dra. Aurora Estela Souza solicita vista examen Juez de Menores 25/06/02.
- 21/08/02 Dra. Pesclevi, Sandra solicita examen psicológico psiquiátrico.

II.- Notas Remitidas:

- 16/08/02 Dr. Alarcón, Hernán Flavio certificado de aprobación de exámenes.
- 20/08/02 Dra. Tapia, Alicia remitiendo respuesta a solicitud de resultados de concursos.
- 22/08/02 Dr. Trigo Represas remitiendo pedido revisión Juez Civil (09/05/02).
- 2/08/02 Dr. Fleitas remitiendo pedido revisión Juez Civil (09/05/02).
- 22/08/02 Remisión de notas de difusión de Convocatoria (03/2002) vía e-mail a Colegios de Abogados, Colegios de Magistrados y Consejeros.
- 22/08/02 Remisión de notas de difusión de Convocatoria (03/2002) vía e-mail a Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia PBA.
- 23/08/02 Remisión de notas de difusión de Convocatoria (03/2002) vía e-mail a Secretaría General de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia PBA.
- Notas a H. Cámara de Diputados remitiendo convocatorias para difusión.
- Notas a H. Senado remitiendo convocatorias para difusión.
- Notas a Secretarios de Juzgados de Primera Instancia Civil remitiendo convocatorias
- Notas a Secretarios de Cámara Civil remitiendo convocatorias
- Notas a Secretarios de Tribunales del Trabajo remitiendo convocatorias para difusión.
- Notas a Secretarios de Tribunales Criminales remitiendo convocatorias para difusión.
- Notas a Secretarios de Juzgados de Garantías remitiendo convocatorias para difusión.
- Notas a Secretarios de Fiscalía General remitiendo convocatorias para difusión.
- Notas a Secretario de Defensoría de Casación remitiendo convocatorias para difusión.
- Notas a Secretario de Fiscalía de Casación remitiendo convocatorias para difusión.
- Notas a Académicos comunicando convocatorias.

III.- Vistas de Examenes:

- 16/08/02 Dr. Mallo, Rafael examen Juez Civil 09/05/02

IV.- Pendiente de Resolución del Consejo de la Magistratura:

- Expediente 21-200-2897/01 Dr. Bruni, Juan Carlos s/ cambio de Tribunal; remitido por Dr. Carlos Martínez para conocimiento e informe. El 13/6/01 se solicitó a la SCIBA el informe que ordenara el Consejo. El 13/08/01 se reiteró. El 20/9/01 el Dr. Paolini, Jorge Omar; remitió copia de la Resolución nro. 3433 y el Acuerdo 3006 para conocimiento del Consejo.
- Solicitud de opinión sobre Consejo de la Magistratura del Subsecretario de Justicia.
- Modificación plazo artículo 21 Reglamento.
- Expediente 5900-1635/02 Dres. Bayley, Alejandro y Rajcovich, Carlos Alberto; formulan oposición a las postulaciones de los Dres. Germain, Alberto Alfredo y Gómez Hauser, Celina Liliana al cargo de Juez de Paz del Partido de Pinamar". Con proyecto de resolución.
- Resolución por actualización de antecedentes.
- 21/6/02 Dr. Vila, formula presentación manifestando errónea consideración de su solicitud de revisión examen de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (expte.: 5900-1494/02).
- g) Respuesta a la Solicitud de entrevistas de la Comisión de Secretarios, Auxiliares Letrados y Funcionarios del Colegio de Magistrados de la Provincia de Buenos Aires. Estamento del Colegio de Abogados ya coordinó reunión.

V.-En cumplimiento de la Resolución número 222 se conformaron las siguientes facturas:

Monto	Concepto
\$1.773,94	Telefónica de Argentina SA (servicio y publicidad)
\$120,00	Guardamuebles Alsina

VI INFORMACIÓN PARA EL CONSEJO:

21/08/02 Reunión Académicos Dres. Chichizola, Sal Llargués y Granillo Fernández por evaluación Juez Cámara Penal.

Estado de los Concursos en trámite al 26/ 08/ 02:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
12/03/02	Juez de Paz de Pinamar 1 (pedido cobertura 20/06); PEDIDO IMPUGNACION E/T. PARA RESOLUCION.	7

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
19/03/02	<u>Juez de Juzgado de Garantías de Mercedes (1) (pedido cobertura 03/07/01): Sala Examinadora Dres. Courtial, Lami, Lapargo y Virdó. EXÁMENES IDENTIFICADOS PARA CONSULTIVOS, PSICOLOGICOS. FALTA ULTIMA ENTREVISTA. PEDIDOS DE REVISION PARA RESOLVER</u>	4 3
24/04/02	<u>Juez de Cámara Civil de BB (1) LZ (1), MDP (1) y San Martín (1): Sala Examinadora Dres. Abud, Baistrocchi, Fernandez, y Valiente. EXAMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTA 26/08, CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS. PEDIDOS DE REVISION PARA RESOLVER.</u>	2 6
03/05/02	<u>Juez de Tribunal del Trabajo de San Nicolás (1) y San Isidro (2) Sala Examinadora Dres. Graziano, Martinez, Meckievi y Pezzutti. Examen rendido 18 presentes. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS.</u>	3 1
09/05/02	<u>Juez Civil de La Plata (2) y MDP (1) Sala Examinadora Dres. Courtial, Lami, Martínez y Virdó. EXAMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTA, CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS. PEDIDOS DE REVISION E/T.</u>	4 0
25/06/02	<u>Juez de Tribunal de Menores de San Isidro (1) y MDP (1): Sala Examinadora Dres. Graziano, Meckievi, Rivas y Llamedo. EXAMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTA, CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS.</u>	4 1
26/06/02	<u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de Dol (1), LP (1), MDP (1), Mer (1), SI (2) y TL (1): Dres. Abud, Baistrocchi, Oliver y Valiente. EXÁMENES TOMADOS 88 presentes EN CORRECCIÓN (+ 24 art. 21)</u>	
02/07/02	<u>Agente Fiscal Depto. Jud. S. I. (1) y ;Adjunto de Agente Fiscal de D (2), Mo (1c): Dres. Abud, Graziano, Oliver y Valiente. EXÁMENES TOMADOS 320 presentes EN CORRECCIÓN (+ 3 art. 21)</u>	
04/07/02	<u>Defensor Penal de A (1), LP (2), y Adjunto de Defensor Penal de J (1c), LM (1) y TL (1): Dres. Baistrocchi, Courtial, Lapargo y Virdó. EXÁMENES TOMADOS 253 presentes EN CORRECCIÓN (+ 2 art. 21)</u>	
05/07/02	<u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de LP (1) y Me(1): Dres. Lami, Pezzutti, Fernández y Lapargo. EXÁMENES TOMADOS 14 presentes EN CORRECCIÓN (+ 14 art. 21)</u>	
08/10/02	<u>Defensor General Departamental de LM (1) y SI (1): Desierto el 15/04/02: Sala Examinadora Dres. Lami, Llamedo, Martínez y Migliaro. CONVOCATORIA ABIERTA 26/08/02.</u>	
10/10/02	<u>Juez de Tribunal del Trabajo de Mar del Plata y Pergamino Sala Examinadora Dres. Graziano, Guerracino, Pezzutti y Valiente. CONVOCATORIA ABIERTA 26/08/02.</u>	
24/10/02	<u>Juez de Juzgado Civil de BB (1), SM (1) y TL (1): Sala Examinadora Dres. Guerracino, Lami, Rivas y Virdó. CONVOCATORIA ABIERTA 26/08/02.</u>	
08/11/02	<u>Fiscal General Departamental de BB (1) Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Guerracino, Llamedo y Rivas. CONVOCATORIA ABIERTA 26/08/02.</u>	
03/12/02	<u>Juez de Tribunal Criminal de Mar del Plata (1) y Mercedes (1): Sala Examinadora Dres. Lami, Migliaro, Rivas y Virdó CONVOCATORIA ABIERTA 26/08/02.</u>	
10/12/02	<u>Exaltación de la Cruz (desierto el 05/08/02): Sala Examinadora Dres. Graziano, Llamedo, Martínez y Migliaro. CONVOCATORIA ABIERTA 26/08/02.</u>	
11/12/02	<u>Juez de Juzgado de Garantías de Morón (1): Sala Examinadora Dres. Abud, Baistrocchi, Fernández y Lapargo CONVOCATORIA ABIERTA 26/08/02.</u>	
	<u>Adjunto de Defensor Civil de Quilmes (1): Desierto el 29/04/02</u>	

